

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 639 /

CONCÓN,

LA ALCALDÍA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTOS:**

El Convenio Cooperación suscrito por esta Corporación y el Servicio Nacional de la Mujer, con fecha 13 de marzo de 2009, lo dispuesto en el artículo 6° inciso 1° y 56 letra II) de la Ley N° 18.695; y las facultades establecidas en los artículos 49 y 56 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ord. N° 315 de fecha 11.03.16, Certificado de Disponibilidad N° 144 y la decisión Alcaldicia.

**DECRETO**

1.- **RATIFÍQUESE** contrato adjunto en calidad de Honorarios de D. **KAREN MARISOL MENA LOBOS, RUF**, por los días 11 y 12 de marzo de 2016, para realizar representación teatral "Intervención Urbana, para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer", en el marco de la ejecución de la IV versión de la Feria Espacio Mujer, Concón 2016, en la plaza Patricio Lynch de Concón, con un costo total de \$ 250.000, impuesto incluido.

2.- **IMPÚTESE** el costo que irroga este decreto a la cuenta 114-05-05 "SERNAM PROGRAMA PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

  
SECRETARIA MUNICIPAL (5)

EAO/vcf/vcf  
DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS
- INTERESADA.



  
OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado